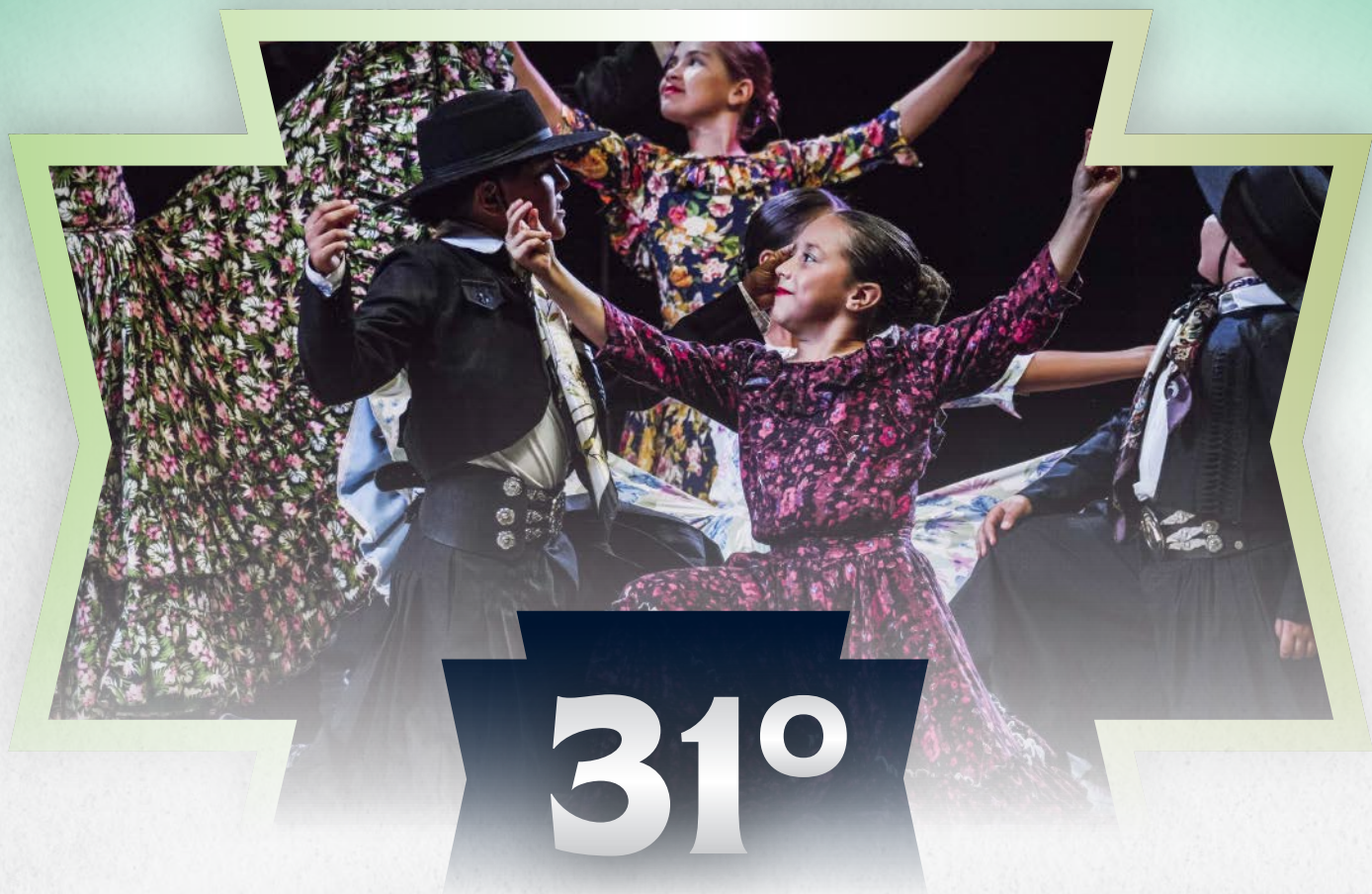




**CERTAMEN Y ENCUENTRO  
DE LA JUVENTUD  
FOLKLÓRICA**

**• 14 • NOV | LABORDE, CÓRDOBA**

FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO  
**ESCUELA**  
DE DANZAS

MA  
LAM  
BO 20  
27

La Escuela de Danzas del Festival Nacional del Malambo tiene el agrado de dirigirse a Ud. para hacerle llegar nuestra invitación a participar de la edición 31º del Certamen y Encuentro Nacional de la Juventud Folklórica, que se llevará a cabo en la localidad de Laborde, el sábado 14 de noviembre de 2026, en las instalaciones del predio del Festival Nacional del Malambo.

## INFORMACIÓN DEL EVENTO

Los participantes deberán presentarse el sábado 14 de noviembre de 2026 a partir de las 10 hs. en el Parque del Festival Nacional del Malambo, Dr. Senestrari 120.

Las dimensiones del espacio escénico que dispondremos para el Encuentro y la Competencia son de 14 mts. (frente) x 10 mts. (fondo) aproximadamente.

En caso de condiciones climáticas adversas o de otro orden que deriven en la interrupción o suspensión del evento, no genera derecho a indemnización, crédito ni devolución de los aranceles/ingresos abonados. La decisión de la Comisión Organizadora será inapelable.

## MODALIDADES

**Encuentro:** la presentación no necesariamente deberá ser "tradicional", y tendrán un tiempo máximo de 10 min.

**Certamen:** se compete en las categorías y rubros que se detallan a continuación.

## CATEGORÍAS Y RUBROS

### INFANTIL – hasta 9 años

Malambo Individual

### MENOR – hasta 14 años

Malambo Individual

Malambo Individual femenino

Pareja de Danza Tradicional (por rondas)

Conjunto de Danza Tradicional

Conjunto de Danza Estilizada

Malambo combinado

### ADULTO – a partir de los 40 años

Malambo Individual

Pareja de Danza Tradicional (por rondas)

Conjunto de Danza Tradicional

Conjunto de Danza Estilizada

### MAYOR – de 15 a 40 años

Malambo Individual

Malambo Individual femenino

Pareja de Danza Tradicional

Pareja de Danza Estilizada

Conjunto de Danza Tradicional

Conjunto de Danza Estilizada

Malambo combinado

Conjunto de Danza Femenino

Bailarines de zamba

## BASES GENERALES

Podrán participar "Academias y Escuelas de danzas, Agrupaciones folklóricas, Participantes particulares y Centros de enseñanza folklórica de todo el país."  
La Comisión Organizadora es la autoridad máxima en lo que respecta a la organización, programación y realización del evento.

Los miembros del jurado serán elegidos por la Comisión Organizadora. El fallo del mismo será inapelable y todos los participantes, por el sólo hecho de inscribirse, darán por aceptadas estas condiciones y disposiciones generales en la competencia.

La Comisión Organizadora no se responsabiliza por extravíos de objetos personales que se produzcan entre los integrantes de las academias participantes.

Cualquier situación no prevista en el presente reglamento será resuelta en forma inapelable por la Comisión Organizadora.

## PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Los participantes para el Certamen deberán presentar D.N.I. o fotocopia del mismo. Cada delegación podrá presentar sólo un participante por rubro. Esta disposición no será aplicable al rubro especial "Bailarines de zamba", que admite participantes sin límite de cupos.

En todas las categorías se podrá incluir hasta un 30 % de participantes de otras categorías.

Los músicos acompañantes deberán estar con el atuendo tradicional correspondiente y deberán pagar la entrada general que será de \$ 15.000.

El valor de la inscripción por participante para el Certamen será de \$ 25.000 hasta el 17/10 y luego será de \$ 30.000.

El valor de la inscripción por participante para Bailarines de zamba será de \$ 20.000 si no participa de otro rubro del Certamen. Si compete en otro rubro deberá abonar \$ 10.000 para poder participar.

El valor de la inscripción para los participantes al Encuentro es el mismo valor de la entrada general que será de \$ 15.000

Transferencias — Alias: FNM.2024 — Enviar comprobante al número: 3537 326386 (Nélida Lallana).

## DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS

**Malambo individual:** La elección del estilo es libre. Queda totalmente prohibida la utilización de elementos ajenos al malambo tradicional. Cada delegación podrá presentar un sólo representante. El acompañamiento musical deberá ser preferentemente en vivo; no obstante, se habilita la posibilidad de participar con música grabada. Los participantes deberán cumplir con el tiempo establecido según la categoría que le corresponda: Infantil y Menor — máx. 3 min. / Adulto — máx. 4 min. / Mayor — máx. 5 min.

**Malambo individual femenino:** La elección del estilo es libre. Queda totalmente prohibida la utilización de elementos ajenos al malambo tradicional. Cada delegación podrá presentar una sola representante. El acompañamiento musical deberá ser preferentemente en vivo; no obstante, se habilita la posibilidad de participar con música grabada. Las participantes deberán cumplir con el tiempo establecido según la categoría que le corresponda: Menor — máx. 3 min. / Mayor — máx. 5 min.

**Malambo combinado:** Podrán participar un mínimo de cuatro y un máximo de 8 intérpretes. La elección del estilo es libre. El acompañamiento musical deberá ser preferentemente en vivo; no obstante, se habilita la posibilidad de participar con música grabada. Deberán cumplir con el tiempo establecido según la categoría que corresponda: Menor — máx. 3 min. / Mayor — máx. 4 min.

**Conjunto de danza tradicional:** Se considera una presentación escénica de una danza tradicional con al menos 6 intérpretes. El término "tradicional" hace referencia a toda manifestación que represente una expresión original, auténtica y autóctona. Se deberán tener en cuenta el atuendo, la época y el contexto, así como el peinado y los accesorios. En caso de contar con documentación, se invita a presentarla.

**Pareja de danza tradicional:** En la categoría Mayor bailarán una danza tradicional argentina a su elección. En las categorías Menor y Adulto se competirá únicamente mediante rondas eliminatorias por cada danza interpretada. En la categoría Menor bailarán Gato, Arunguita y Chacarera, mientras que en la categoría Adulto bailarán Huella, Jota cordobesa y Cueca cuyana. Las parejas mayores de 40 años podrán optar por participar en la categoría Mayor, pero no podrán competir en el mismo rubro en ambas categorías.

**Conjunto de danza estilizada:** Se considera una presentación escénica con al menos 10 intérpretes. Para la representación se podrán utilizar recursos técnicos de danza, así como cualquier otro recurso escénico, de vestuario o musical. La propuesta deberá respetar la "esencia" de las danzas o músicas folklóricas argentinas elegidas para tal fin. El tiempo máximo de participación es de 8 minutos, exceptuando a la categoría Mayor, que serán 10 minutos.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS

**Pareja de danza estilizada:** Se considera una presentación escénica de una propuesta con 2 intérpretes, basada en una danza del repertorio folklórico argentino. Para la representación se podrán utilizar recursos técnicos de la danza, así como cualquier otro recurso que esté en consonancia con la propuesta. Tiempo máximo: 6 minutos.

**Conjunto de danza femenino:** Se considera una presentación escénica con 4 intérpretes como mínimo. Para la representación se podrán utilizar diversos recursos técnicos de la danza, así como cualquier otro recurso que esté en consonancia con la propuesta. Tiempo máximo: 6 minutos.

**Bailarines de zamba:** Es un rubro especial y complementario, con inscripción independiente y sin límite de cupos; podrán registrarse todos los bailarines que lo deseen. Se compite en parejas, mediante rondas clasificatorias: en la primera instancia los participantes suben en parejas y, en las etapas siguientes, el jurado define si continúa la pareja completa o sólo uno de sus integrantes, hasta dar por finalizado el rubro. Por su carácter especial, la participación es particular, no representa a la delegación ni suma puntos para la Copa Challenger.

## PUNTAJES

| Rubros                                           | 1º premio | 2º premio | 3º premio |
|--------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Malambo individual y Malambo individual femenino | 7         | 5         | 3         |
| Pareja tradicional y estilizado                  | 8         | 6         | 4         |
| Malambo combinado y conjunto femenino            | 9         | 7         | 5         |
| Conjunto de danza tradicional y estilizado       | 10        | 8         | 6         |

## PREMIOS

El jurado otorgará 1º, 2º, 3º puesto y menciones especiales por orden de mérito. Excepto en el rubro Bailarines de zamba que recibirán un premio especial solo los ganadores.

### Challenger por categorías:

- Mejor Delegación Categoría Menor (incluye malambo infantil)
- Mejor Delegación Categoría Mayor
- Mejor Delegación Categoría Adultos
- Mejor Delegación del Certamen Nacional de la Juventud Folklórica (tendrá la posibilidad de actuar en una de las noches del Festival Nacional del Malambo 2027)

## CONTACTO

Para confirmar su asistencia o para obtener más información, por favor comuníquese con nuestro equipo de profesores a través de sus teléfonos:

- Profesora Florencia Buffet – 3537 331825
- Profesor Juan Franco – 358 4242869
- Profesor Esteban Dressino – 3537 336129

Únanse a nosotros para compartir un día lleno de energía y pasión, donde los jóvenes talentos de todo el país se unirán para compartir sus habilidades y expresar la riqueza de nuestra cultura a través de las danzas folklóricas y la música tradicional.

Lo saluda atentamente, **Escuela de Danzas del Festival Nacional del Malambo.**